MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTARATCIONES

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Alberto, República del Paraguay, a los 15, días del mes de julio de dos mil trece, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avenidas Mcal López y Eusebio Ayala, el, Abog. Luis Gallardo Pereira, Asesor de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Municipalidad; el oferente por orden de presentación.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del **LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº. 05/2013 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA "ADQUISICION DE OMNIBUS USADO"**, aprobado por Resolución N° 234/2013 IM, de fecha 16, de abril del 2013 de la Municipalidad de San Alberto.----------

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.----------

De conformidad con la sección I – IAO 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

La firma que presenta oferta en este acto, es el siguiente:

1- **H.V.N IMPORTACIONES RUC Nº. 3174238-6**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente: -

(En guaraníes– IVA INCLUIDO)

Descripción	OFERENTE Nº 1
ADQUISICION DE OMNIBUS USADO	H.V.N. IMPORTACIONES
MONTO TOTAL	185.000.000

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **No surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30, horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

ABOG. LUIS GALLARDO
ASESOR DE U.O.C